

### **Beca Egresados Colegio Verbo**

El presente documento detalla el proceso oficial para dar trámite a la beca de estudiantes egresado de nivel medio de Colegio Verbo.

#### **Autorización**

**En carta recibida con fecha 19 de junio 2017** hacia la dirección General de Colegios Verbo, se hace constar la beca para egresados Colegio Verbo. El Consejo Directivo aprueba un porcentaje de beca para todos los estudiantes egresados a nivel medio de Colegios Verbo. El descuento será establecido según el promedio adquirido en su carrera de bachillera. El egresado deberá cumplir con el porcentaje de promedio solicitado y ser egresado de cualquiera de nuestros centros educativos Verbo para solicitar el beneficio.

#### **Cobertura de la beca**

Éste apoyo consiste en un porcentaje de descuento que va acorde al promedio obtenido durante su carrera de nivel medio. (4to y 5to. bachillerato) bajo los siguientes rubros:

- **Beca completa:** 100% de descuento en el pago de mensualidades a los que obtengan los 3 primeros lugares en sus promedios.
- **Media beca:** 50% de descuento en el pago de mensualidades a los que obtengan un promedio de 90 o más puntos.
- **25%** de descuento en el pago de mensualidades a los estudiantes que obtengan un promedio de 70 a 89 puntos.

Esto aplica a cada uno de los Colegios Verbo.

**Esta beca no cubre cuota de matrícula (inscripción), carné, gestiones y opciones de egreso, así como acto de graduación.**

Puede optar a la beca todo estudiante que haya egresado de su carrera de nivel medio en cualquiera de los establecimientos Verbo del área metropolitana y del interior del país. La beca cubre a todas las carreras, facultades, modalidades y jornadas de Universidad Panamericana.

El proceso se llevará a cabo a través de la unidad de Bienestar Estudiantil, siguiendo los siguientes lineamientos:

#### **Perfil del becario**

- Estudiante egresado de nivel medio de Colegio Verbo. (aplica para todos los colegios Verbo)
- Estudiante egresado a partir de la cohorte 2017. (si fuera el caso que egreso en una cohorte previa, se deberá hacer la consulta en vicerrectoría administrativa)
- Estudiante de primer ingreso o segundo año. (aplica para estudiantes que estén ya en segundo u otro año, hayan egresado de Verbo a partir del año 2017)
- Vive, demuestra y promueve valores UPANA con sus estudiantes y compañeros

#### **Condiciones de mantenimiento de beca**

- Requerimiento académico de 75 puntos
- No reprobar cursos (Aprobar los cursos en tiempo ordinario)
- No presentar deserción
- Asignarse la carga completa del ciclo
- Pagar en las fechas oficiales según calendario académico
- Realizar la solicitud de renovación de la beca en periodo de asignaciones ordinarias

La dirección de cada colegio Verbo finalizado el ciclo de estudio deberá de entregar un diploma o carta que detalle el beneficio del cual el estudiante egresado se hace acreedor. En los últimos dos años como universidad Panamericana hemos participado en cada acto de graduación haciendo entrega de los estos diplomas.

En los casos que el estudiante no recibe diploma, pero por su promedio y por ser egresado Verbo puede aplicar a la beca, deberá solicitar en la dirección de colegio la carta según modelo oficial establecido que avala que es egresado Verbo y confirma el promedio obtenido durante su carrera.

El egresado Verbo deberá enviar al correo de [bienestarestudiantil@upana.edu.gt](mailto:bienestarestudiantil@upana.edu.gt) lo siguiente:

1. Diploma o carta otorgado por colegio Verbo, escaneado. (indispensable que este detalle el promedio y porcentaje de descuento al cual el estudiante se hace acreedor.
2. Formulario de inscripción digital, que le será enviado por Bienestar Estudiantil.
3. DPI escaneado por ambos lados.

### **Procedimiento**

#### **Solicitud en línea:**

1. Egresado Verbo escribe correo a [bienestarestudiantil@upana.edu.gt](mailto:bienestarestudiantil@upana.edu.gt) notificando que se ha hecho acreedor a una beca. En el correo deberá adjuntar escaneado el diploma o carta recibida por el colegio.
2. Bienestar Estudiantil recibe solicitud y evalúa el caso. De proceder, enviará correo a Egresado Verbo, adjuntando formulario de inscripción.
3. El Egresado Verbo, deberá llenar el formulario de inscripción y enviarlo junto con una copia digital de su DPI (de ambos lados) a [bienestarestudiantil@upana.edu.gt](mailto:bienestarestudiantil@upana.edu.gt).
4. Se realizará la inscripción y se le enviarán las credenciales de estudiante de Upana.
5. El estudiante no deberá realizar su proceso de asignación de cursos y ningún pago, hasta recibir correo de confirmación de que su beca fue aplicada, por parte de Bienestar Estudiantil.

6. Bienestar Estudiantil notifica por correo electrónico al estudiante, y por teléfono, que la beca fue aplicada. Le informa también, que puede realizar su proceso de asignación de cursos y realizar el pago de su matrícula, para quedar oficialmente inscrito.

#### **Finalizado el ciclo (seguimiento y mantenimiento)**

- Finalizado el ciclo de inscripción Bienestar Estudiantil abre consolidados de nuevos becarios y agrega al grupo de estudiantes egresados Verbo.
- Finalizado el ciclo de estudios Bienestar Estudiantil verifica promedio adquirido para solicitar la renovación de beca para el siguiente ciclo. (cada inicio de ciclo se deberá renovar la beca)

#### **Renovación de beca.**

- Finalizado el ciclo Bienestar Estudiantil realiza el proceso de renovación de beca, esto revisando vida académica de cada estudiante
- Es responsabilidad de cada estudiante él envió de solicitud de renovación al correo de Bienestar Estudiantil. Cerrado el período de inscripciones no será posible solicitar la renovación de la beca.
- La renovación de beca se hará cada inicio de ciclo en período de asignaciones ordinarias, fuera de fechas oficiales no será posible renovar la beca.

Nos entusiasma que nuestros estudiantes egresados de colegio Verbo formen parte de la comunidad universitaria, estamos seguros de que en nuestras aulas encontrarán el lugar ideal para convertirse en el profesional que Guatemala necesita.

Atentamente,

Lcda. Evelyn García Gaitán  
Coordinadora Bienestar Estudiantil